



DEPENDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DIRECCIONES TÉCNICAS AÑO 2016



INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

I. INTRODUCCIÓN

1. Gestión 2016 - con corte a diciembre 31 de 2016. Con asignación recursos \$400.000.000- se aprobó por la alta Dirección el traslado de \$300.000.000, para el apoyo a las actividades de este año, traslado que se aprobó a principio de mayo, quedando pendiente la materialización del traslado de los recursos por planeación.

Plan de acción 2016

Tipo de solicitud	Nombre de la Actividad		Valor de la Actividad	
	Actual	Solicitado	Actual	Solicitado
Modificación	Desarrollo de la supervisión que ejerce la Dirección sobre los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte		149.100.000	\$ 34.910.600,00
Modificación	Instalación de mesas de trabajo, construcción de proceso normativo, casuística		400.400.000	281.600.000
Modificación	Capacitación en Legislación Deportiva, NIIF, Marketing deportivo, Gobierno corporativo e Insolvencia		14.000.000	0
Modificación	Acompañamiento a las actividades de los proyectos - TIQUETES		90.000.000	50.000.000
Eliminación	Acompañamiento a las actividades de los proyectos - DIGITALIZACION		8.000.000	0

Eliminación	Acompañamiento a las actividades de los proyectos - CARTILLA		5.000.000	0
Modificación	Acompañamiento a las actividades de los proyectos - APOYO A LA GESTION		23.500.000	23.489.400
Creación	Traslado Presupuestal		0	300.000.000

II. Tramites adelantas con los \$400.000.000 inicialmente asignados.

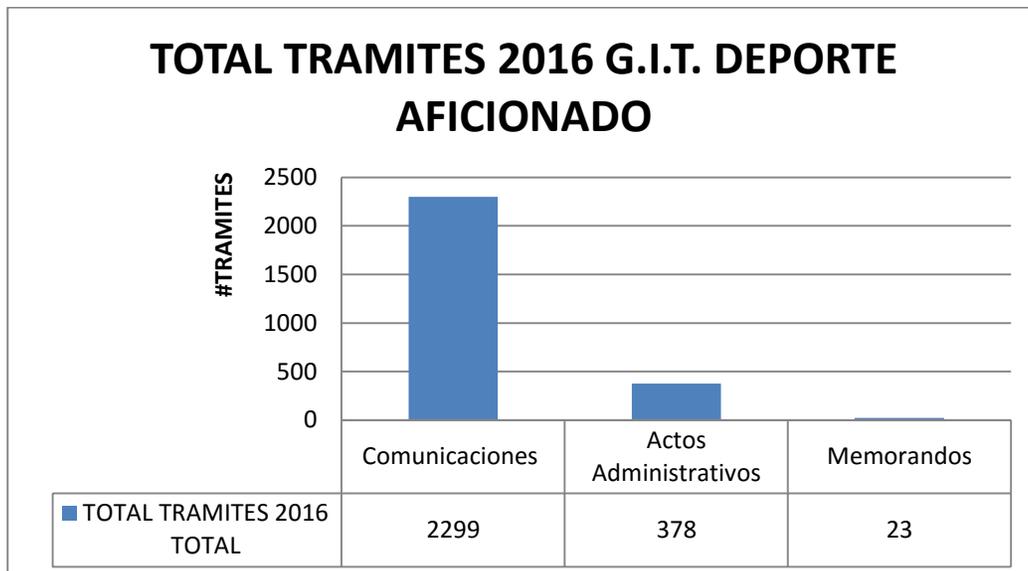
G.I.T DEPORTE AFICIONADO

A continuación se relacionan las actividades realizadas durante el año 2016:

1.

Total solicitudes radicadas año 2016	2216
--------------------------------------	------

De acuerdo con el número total de radicaciones del año 2016, se expidieron las siguientes comunicaciones, resoluciones y memorandos:



2. Trámites relacionados con Personería Jurídica:

Trámite	Total
Inscripción de Miembros de Federaciones Deportivas	28
Reforma estatutaria de Federaciones Deportivas	8

3. Trámites relacionados con el Reconocimiento Deportivo:

Trámite	Total
Otorgamiento reconocimiento deportivo	17
Niega reconocimiento deportivo	3
Renovación reconocimiento deportivo	221
Actualización reconocimiento deportivo	57
Total	298

4. Presupuestos de ineficacia de las decisiones de reuniones de asamblea de afiliados:

Trámite	Total
Presupuestos de ineficacia de decisiones de reuniones de asamblea de afiliados	31

5. Designación de Comité Provisional para constituir Federación:

Trámite	Total
Designación de comité provisional para constituir Federación Deportiva	4

6. Designación de Comité Provisional para reconstituir Federación:

Trámite	Total
Designación de comité provisional para reconstituir Federación Deportiva	3

7. Designación de Comité Provisional para reconstituir Liga:

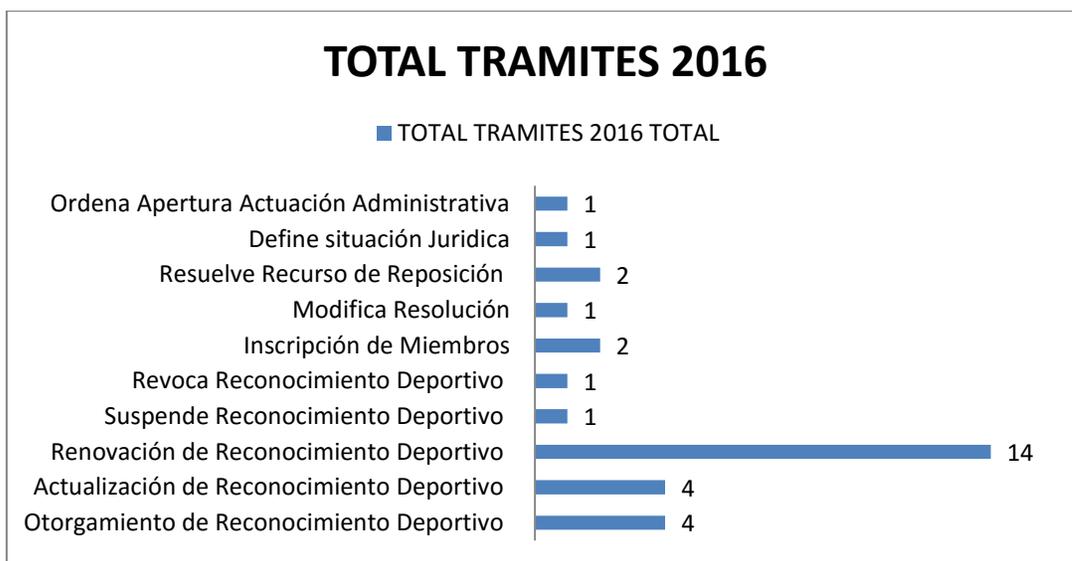
Trámite	Total
Designación de comité provisional para reconstituir Liga Deportiva	2

8. Se establece mínimos de organismos para constituir Federación Deportiva:

Trámite	Total
Mínimo de organismos para constituir Federación Deportiva	1

9. Renovación de Reconocimiento Oficial de Asociaciones Deportivas:

Trámite	Total
Renovación Reconocimiento Oficial de Asociaciones Recreativas	3



G.I.T ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

IMPUGNACIONES

Durante la vigencia 2016 se recibieron 26 impugnaciones.

De las impugnaciones radicadas en el año 2016, se han resuelto seis (6) impugnaciones, resueltas en el último trimestre del año, dentro de las cuales están las siguientes:

LIGA DE TAEKWONDO DEL META - Resolución No. 002442 del 13 de diciembre de 2016 *“Por la cual no se reconocen presupuestos de ineficacia de acuerdo a la impugnación solicitada de las decisiones adoptadas en la reunión de Asamblea Extraordinaria de Afiliados a la Liga de Taekwondo del Meta el día 18 de diciembre de 2015”*

LIGA DE KARATE DO SUCRE - Resolución No. 002332 del 1 de diciembre de 2016 *“Por la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento de presupuestos de ineficacia de las Decisiones Adoptadas en la Reunión de Asamblea Extraordinaria de Afiliados a la Liga de Karate Do de Sucre Celebrada el 9 de Enero de 2016, convocada en aplicación de la Resolución No. 0535 de Diciembre 15 de 2015, “Por medio de la cual se nombra un Comité Pro-Liga Liga de Karate Do de Sucre”, proferida por el Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Karate Do”*

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO - Resolución No. 002059 del 01 de noviembre de 2016 *“Por la cual se resuelve una impugnación en contra de la reunión de asamblea extraordinaria con carácter de ordinaria de afiliados al Comité Paralímpico Colombiano celebrada el día 21 de abril de 2016”*

LIGA DE KARATE DO SANTANDER – Resolución No. 2569 del 29 de diciembre de 2016 *“Por la cual se resuelve una impugnación en contra de las decisiones adoptadas en la reunión de asamblea extraordinaria de afiliados a la Liga Santandereana de Karate Do, celebrada el 31 de mayo de 2016”*

LIGA SANTANDEREANA DE GIMNASIA – Resolución No. 2570 del 29 de diciembre de 2016 *“Por la cual se resuelve una impugnación en contra de la Reunión de Asamblea extraordinaria de Afiliados a la Liga de Gimnasia de Santander celebrada el 9 de septiembre de 2016”*

FEDERACIÓN DE LIMITADOS VISUALES – Resolución No. 2590 del 30 de diciembre de 2016 *“Por la cual se reconocen presupuestos de ineficacia de las decisiones adoptadas en la reunión de asamblea de afiliados a la Federación de Deportes de Limitados Visuales, celebrada el día 3 de diciembre de 2016 y se designan los miembros del Comité Provisional”.*

QUEJAS

En el año 2016 se radicaron 128 Quejas, a las cuales se les dio traslado de manera oportuna en aras de respetar el derecho a la defensa y debido proceso, estas quejas hacen alusión a problemas administrativos, contables y financieros, así como problemas con convenios firmados con los Institutos Departamentales.

VISITAS- TOMAS DE INFORMACIÓN

Se realizaron 5 tomas de información a Federaciones Nacionales deportivas:

- FEDERACIÓN DE DEPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA. no atendieron a los funcionarios los días 9, 10 y 19 de julio de 2016. se ofició con el fin de determinar posible incumplimiento legal. Se proyectó resolución mediante la cual se abre investigación por no atender IVC, la cual se encuentra para revisión.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TEJO. Se está analizando el informe presentado por los funcionarios que asistieron y los documentos que reposan en COLDEPORTES. La toma se generó por quejas.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS. Se realizó el 22 de junio de 2016.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON. Se realizó el 23 y 24 de junio de 2016 y actualmente se encuentra en análisis el informe presentado por los funcionarios.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE HAPKIDO. Se realizó toma de información 19, 20 y 21 de diciembre de 2016.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

En la vigencia 2016 se iniciaron los procesos administrativos sancionatorios en contra de los siguientes organismos deportivos:

1. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
2. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BILLAR
3. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON
4. LIGA DE BEISBOL SANTANDER

RECURSOS DE REPOSICIÓN

La coordinación del GIT de Actuaciones administrativas ha resuelto los siguientes recursos de reposición:

- Liga de Fútbol del Cesar – Res. N° 022 del 13/01/16: se confirmó fallo de primera instancia referente a presupuestos de ineficacia (días de antelación

a la asamblea). Se ordenó nombramiento Comité Provisional. Se Renovó R.D.

- Liga de Levantamiento del Valle del Cauca – Res. N° 052 del 26/01/16: no cumplió los requisitos de asamblea por derecho propio, se debe realizar una asamblea extraordinaria con carácter de ordinaria.
- Federación Colombiana de Billar – Res. N°124 del 16/02/16: no se reconoce presupuestos de ineficacia de la rotación de cargos por tal motivo se confirma fallo de primera instancia.
- Liga de Natación de Boyacá – Res. N°126 del 16/02/16: se confirma fallo de primera instancia referente a que el Club Atlantis no estaba a paz y salvo por todo concepto para con la liga, por consiguiente se realizó en derecho la asamblea ordinaria de 2015.
- Liga de Tejo de Santander – Res. N° 125 del 16/02/16: se confirma fallo de primera instancia y no se reconoce presupuestos de ineficacia de la asamblea del 21 de marzo de 2015. Causal – representación de afiliado.
- Liga de Patinaje de Bolívar – Res. N° 548 del 21/04/16: se confirmó fallo de primera instancia referente a los presupuestos de ineficacia de las decisiones de la asamblea del 18/02/14 por indebida convocatoria.
- Liga de Taekwondo del Atlántico – Res. N° 856 del 19/05/16: se confirmó fallo de primera instancia y se ordena nombrar comité provisional para la liga. (no antelación a asamblea extraordinaria con carácter de ordinaria.)
- Liga de Tejo del Magdalena – Res. N° 1126 del 27/06/16: se confirma fallo de primera instancia y se ordena nombrar comité provisional de la liga. Aplicación errónea de estatutos.
- Liga Bogotana de Tiro Deportivo – Res. N° 1174 del 05/07/16: se revoca fallo en primera instancia por lo anterior se procede a dar trámite a renovar el RD.
- Liga de Béisbol del Magdalena – Res. N° 001159 del 29/06/16: se confirmó fallo de primera instancia y se ordena nombrar comité provisional. Realización de asamblea por fuera del domicilio del organismo deportivo.
- Liga de Baloncesto del Quindío - Se confirmó la resolución No. 000434 del 12 de abril de 2016 en todas sus partes.
- Liga de Judo de Cundinamarca – Res 001444 del 11 de abril de 2016: Se revocó la Resolución 861 del 20 de mayo de 2016 que reconocía presupuestos de ineficacia de la asamblea extraordinaria con carácter de ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2012.
- Liga de fútbol de Salón del Cesar - Resolución No. 002474 del 16 de diciembre de 2016- Se revoca parcialmente y se resuelve recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 001400 de 3 de agosto de 2016.
- Liga Caldense de Balonmano: Se rechaza un recurso de reposición y se confirma en todas sus partes la Resolución 001385 del 2 de agosto de 2016 Por medio de la cual se niega el Reconocimiento Deportivo a la Liga Caldense de Balonmano.

G.I.T DEPORTE PROFESIONAL

FEDERACIONES

- Se elaboraron y enviaron oficios a todas las federaciones requiriendo información financiera a 31 de diciembre de 2015 bajo el nuevo marco normativo NIIF.
- Se elaboró una matriz para compilar la información suministrada en atención a los requerimientos anteriores, de la cual se estableció que 27 dieron respuesta y 32 no contestaron.
- A estas federaciones que no dieron respuesta se les envió un control de términos.
En respuesta a este control de términos 7 reportaron información a las 25 restantes se proyecta un existe mérito.
- Se realiza mesa de trabajo el día 09 de agosto con las federaciones con el objeto de capacitar a las federaciones en materia de políticas contables bajo nuevo marco normativo con la participación de consejo técnico de la contaduría pública (Dr. Daniel Sarmiento).
- De la información suministrada por las federaciones cuatro (4) de ellas, al 31 de diciembre de 2015 presentan patrimonio negativo así (en miles de pesos):

Federacion colombiana de baloncesto \$17.690.
Federacion colombiana de coleo \$ 53.714.
Federacion colombiana de motociclismo \$159.194
Federacion colombiana de triatlón \$131.046
- A las anteriores federación se les envió un oficio solicitándoles información sobre las gestiones adelantadas por el presidente tendientes a la recuperación del patrimonio, así como los resultados obtenidos a la fecha, para lo cual se dio un plazo de 10 días hábiles, plazo pendiente por cumplir.

TOMAS DE INFORMACIÓN:

Durante el tiempo señalado se realizaron las siguientes tomas de información

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CANOTAJE.

El 25 de octubre se realizó la visita de supervisión In-Situ a la Federación Colombiana de Canotaje, en el cual se solicitó información financiera de los

años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.

El 25 de octubre se realizó la visita de supervisión In-Situ a la Federación Colombiana de Ciclismo, en el cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA.

El 26 de octubre se realizó la visita de supervisión In-Situ a la Federación Colombiana de Esgrima, en el cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN.

Del 27 al 28 de octubre se realizó la visita de supervisión In-Situ a la Federación Colombiana de Natación en la ciudad de Cali, en el cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE.

El 1 y 2 de noviembre se realizó la toma de información a la Federación Colombiana de Patinaje, en la cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación y aspectos legales.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA.

El 03 de noviembre se realizó la toma de información a la Federación Colombiana de Gimnasia, en la cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO.

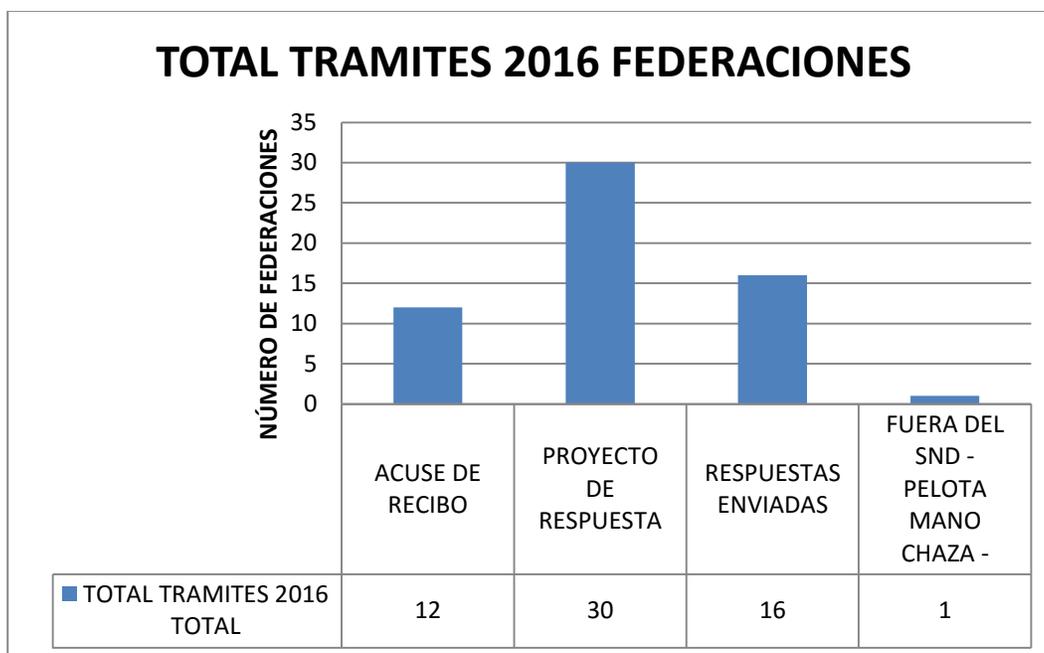
El 04 de noviembre se realizó la toma de información a la Federación Colombiana de Atletismo, en la cual se solicitó información financiera de los años 2014, 2015 y 2016, también se solicitó certificación de los afiliados de la Federación.

PROYECTOS DE REQUERIMIENTOS A LAS FEDERACIONES

Durante el 21 al 25 de noviembre de 2016, preste apoyo en la proyección de los oficios de requerimientos a las Federaciones, con base en el análisis de la información remitida bajo los nuevos marcos normativos contables, considerando cada uno de los aspectos reflejados en el diligenciamiento de los formatos (ESFA, conciliaciones patrimoniales, revelaciones y políticas). Tal es el caso de aquellos que no reflejan en los formatos el proceso de convergencia presentando la información bajo PCGA; tanto para las Federaciones clasificadas como grupo tres o dos.

Apoyo en el análisis de la información remitida por la Federación Colombiana de Parálisis Cerebral, proyecto de requerimiento por deficiencias observadas en la información y recomendación para ser visitada.

- Se diseñó una matriz en la cual se recopila la información originada en las actuaciones anteriores adicionando los oficios o proyectos de oficio originados en la revisión y/o análisis efectuados hasta la fecha y que además se anexa al presente informe: proyectos de oficio que se encuentran en revisión 35 a las siguientes federaciones:



TRAMITES DERECHOS DE PETICIÓN Y RESOLUCIONES:

PROYECTO RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO NÚMERO 2016ER0013443 DEL 20-10-2016



El 31 de octubre de 2016, se proyectó respuesta derecho de petición radicado número 2016ER0013443 del 20-10-2016 al Señor Carlos Augusto Molano Rodriguez

RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO NÚMERO RADICADO NÚMERO 2016ER0013277 del 17 de octubre de 2016.

El 28 de octubre de 2016, se apoyó el proyecto de respuesta derecho de petición radicado número 2016ER0013277 del 17 de octubre de 2016 al Señor William Romero Tonusco Revisor Fiscal Federación Colombiana De Hapkido

DERECHO DE PETICIÓN

- Ampliación en respuesta a derecho de petición de la federación colombiana de softbol solicitando ampliación de plazo para entrega de información financiera bajo nuevo marco normativo NIIF, presentada por el Señor Carlos Perez Mozo.
- Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por la ciudadana Aura Escamilla Ospina en la División de I.V.C, de Coldeportes. Del 12 de diciembre de 2016

RESOLUCIONES DE CARGOS

- Cargos a la Federacion Colombiana de PESAS originados en la toma de información y antecedentes que reposan en COLDEPORTES.
- Cargos a la Federación Colombiana de TRIATLÓN, originada en la toma de información efectuada el 23 y 24 de junio del año en curso.

DILIGENCIAMIENTO MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN

Del 03 al 15 de octubre de 2016 se diligencio la matriz de consolidación de la información solicitada a las federaciones deportivas.

DILIGENCIAMIENTO CUADRO SOBRE EL ESFA

Del 16 al 20 de octubre de 2016 apoyo en el diligenciamiento y socialización de la información solicitada sobre proceso de convergencia al nuevo marco normativo, remitido por asesor NIIF de COLDEPORTES.

APOYO Y ASESORÍA EN TEMAS VARIOS

Durante todo el mes de octubre preste apoyo solicitado y asesoría en cumplimiento de instrucciones recibidas por la Directora de I.V.C

DILIGENCIAMIENTO Y REVISIÓN DE LA MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN

Del 09 al 11 de noviembre de 2016 apoyo en el diligenciamiento de la matriz de consolidación de la información recolectada en las tomas de información adelantada a 16 federaciones y la remitida por aquellas a las cuales les fue solicitada mediante oficios de requerimiento.

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DEL INFORME FINANCIERO

Del 12 al 16 de noviembre participe en la estructuración y desarrollo del informe financiero sobre las Federaciones Deportivas, con base en la información obtenida en las tomas de información y la remitida en atención a los requerimientos efectuados por Coldeportes, para ser presentado en la mesa de trabajo de capacitación programa para el 18 y 19 de noviembre de 2016, a la cual fueron invitadas todas las Federaciones Deportivas.

PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO SOBRE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

El 17 de noviembre se presentó a la Directora de I.V.C, el citado informe financiero para revisión y ajustes, así mismo, en esta misma reunión se explicó la agenda a desarrollar en la mesa de trabajo, diseñada por la Dirección de IVC.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO

El 18 de noviembre asistí como apoyo a la mesa de trabajo con las Federaciones y el 19 Ibídem, participe dictando un taller práctico del proceso de convergencia al nuevo marco normativo y además se explicaron los formatos diseñados por Coldeportes para reportar la información bajo los nuevos marcos normativos- NIIF

INFORME DE VISITA

El 28 y 29 de noviembre preste apoyo en el diligenciamiento del informe sobre el aspecto contable financiero, observado durante la visita a la Liga Caucana de Levantamiento de Pesas en la ciudad de Popayán.

Así mismo en la respuesta al derecho de petición solicitando ampliación del plazo para envío de la información financiera, presentado por la Federación Colombiana de Software



VISITA LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META.

Del 10 al 12 de agosto de 2016 se realiza visita de toma de información a la liga de levantamiento de pesas del Meta sin poder acceder a la documentación contable y financiera ya que no fue atendida la visita.

VISITA LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL HUILA.

Del 25 al 26 de agosto de 2016 se realiza visita de toma de información a la liga de levantamiento de pesas del Huila sin poder acceder a la documentación contable y financiera ya que no fue atendida la visita.

AMPLIACIÓN INFORME FINANCIERO.

El 30 de noviembre de 2015, se amplió el informe presentado en la mesa de trabajo sobre los convenios firmados por las federaciones con Col deportes.

OFICIOS VARIOS.

- Club deportivo Atlético Huila requerimiento originado en la revisión del acta No. 465 correspondiente a la reunión de junta directiva celebrada el 19 de abril de 2016.
- Club Fortaleza pronunciamiento sobre el radicado 07606 de junio 27 de 2016.
- Acolfutbro respuesta oficio enviado el 24 de junio de 2016.
- Nelsi Marin Salgado respuesta radicado 09050 de 29 de julio de 2016.

- A la fecha la Dirección se encuentra ejecutando el plan de acción denominado formalización de los organismos deportivos que conforman el Sistema Nacional de Deporte.

- Revisión del oficio No. 2016EE0004714 del 27 de julio de 2016, en el cual se solicita información financiera correspondiente al año 2015 a las federaciones Deportivas correspondientes al Grupo 2.

- Elaboración del oficio de Toma de Información Contable, Financiera a las Federaciones Deportivas.

- Asesoría en Normas Internacionales a la Federación Colombiana de Atletismo, en la oficina de Coldeportes Nacional.



- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF a la Federación Colombiana de Esquí Náutico, en las oficinas de Coldeportes Nacional.
- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, a la contadora publica de la Federación Colombiana de Vela, en las oficinas de Coldeportes Nacional.
- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, a la contadora publica de la Federación Colombiana de Karate Do, en las oficinas de Coldeportes Nacional.

PRESUPUESTO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO (PAF) 2016.

Revisión Presupuesto Clubes Profesionales de Fútbol

Se realizó la revisión previa de los presupuestos de los clubes de fútbol profesionales, el cual se plantearon otras directrices respecto a la solicitud de requerimiento entre estas algunos impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Revisión del análisis del presupuesto del año 2016 de los siguientes clubes profesionales de futbol.

- I. Envigado Futbol Club S.A.
- II. Independiente Santa Fe S.A.
- III. Cúcuta Deportivo futbol Club S.A.
- IV. Alianza Petrolera FC S.A.
- V. Deportes Tolima
- VI. Talento Dorado S.A.
- VII. Jaguares Futbol Club S.A.
- VIII. Unión Magdalena S.A.
- IX. Barranquilla Futbol Club S.A.
- X. Real Cartagena Futbol Club S.A.
- XI. Equidad Club Deportivo S.A.
- XII. Club Deportivo Popular Junior FC S.A.
- XIII. Sociedad Anónima Deportivo América de Cali
- XIV. Barranquilla FC S.A.
- XV. Leones Futbol Club S.A.



- XVI. Llaneros Fútbol Club S.A.
- XVII. Club Universitario de Popayán
- XVIII. Club Deportes Quindío
- XIX. Valledupar FC S.A.

MATRIZ PRESUPUESTO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.

Elaboración de análisis de Presupuesto Anual de Funcionamiento, Oficios de requerimiento de información adicional sobre (PAF), Oficios de control de términos y existe mérito, y acreditación del Presupuesto Anual Funcionamiento, para los clubes profesionales de Fútbol, Baloncesto y Béisbol.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF

Oficios

- Elaboración del **oficio No. 002061 del 26 de Mayo de 2016**-Solicitud conjunto completo de Estados Financieros, soportes del periodo de transición y Estado de Situación Financiera de Apertura a las Federaciones Deportivas correspondientes al grupo 3.
- Elaboración del **oficio No. 002062 del 26 de Mayo de 2016**-Solicitud información financiera a las Federaciones Deportivas del Grupo 2- Estado de Situación Financiera de Apertura y Periodo de Transición.
- Elaboración del **oficio No. 002064 del 01 de junio de 2016**- Solicitud conjunto completo de Estados Financieros, soportes del periodo de transición y Estado de Situación Financiera de Apertura a los clubes con deportistas profesionales del Grupo 3.

Formatos NIIF

- Elaboración Formatos Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA y Periodo de Transición NIIF Grupo 2.

Para el Grupo Económico 2, se realizaron las plantillas anexas a la Circular Externa del grupo antes mencionado; en el cual se establecieron los parámetros de presentación de la Información Financiera, respecto al año de apertura y al periodo de transición donde simultáneamente se debía llevar la Contabilidad bajo NIIF para PYMES, para luego presentar Estados Financieros Comparativos.

- Elaboración Formatos Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA y Periodo de Transición NIIF y Conjunto Completo de Estados Financieros Grupo 3.

Para el Grupo Económico 3, se realizaron las plantillas anexas a la Circular Externa del grupo antes mencionado; en el cual se establecieron los parámetros de presentación de la Información Financiera, respecto al año de apertura, al periodo de transición donde simultáneamente se debía llevar la Contabilidad bajo NIIF para PYMES y la plantilla de presentación del conjunto completo de Estados Financieros.

Mesa de trabajo Federaciones Deportivas

Se realizó la organización de la mesa de trabajo con las Federaciones Deportivas realizada el en el Auditorio Adolfo Carvajal de COLDEPORTES, en el cual se establecieron parámetros para la realización de las políticas contables, respecto a su proceso de convergencia a la Norma Internacional de Información Financiera.

Consultas

- Elaboración de la consulta del club Atlético Nacional sobre las políticas de valor residual, método de amortización y vida útil de los derechos deportivos.
- Elaboración de la consulta del Comité Paralímpico Colombiano referente a la distribución de excedentes.
- Elaboración de la consulta del Club profesional de fútbol Cortulua, referente a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF- (Ficha Dimayor)
- Elaboración pronunciamiento respecto a la Renuncia del Revisor Fiscal de la Federación Colombiana de Taekwondo.
- Elaboración de la consulta del Club profesional de futbol Once Caldas S.A, referente al registro contable del Estadio, obligaciones en la ley 1116 y los anticipos de televisión.
- Elaboración de la consulta del club aficionado Patiños, referente al tratamiento tributario y contable.
- Se realizó visita a la Superintendencia de Sociedades para reunirse con el señor Mauricio Español, coordinador de la delegatura de investigación y regulación contable, para revisar qué información requirió esta entidad a los

clubes profesionales de fútbol en su proceso de transición al marco de normas NIIF. Se habló sobre las cuentas que se manejarían con los clubes de fútbol en su información financiera, los conceptos de la superintendencia sobre los activos intangibles de estos clubes, los impactos patrimoniales de la transformación a NIIF que sufrirían los clubes profesionales, el rubro de prima por conversión, el sistema XBRL y un posible convenio entre la Supersociedades y Coldeportes para compartir información.

- Contribución en la publicación y socialización de la Circular Externa 003 del 5 de mayo de 2016 que trata sobre aspectos relativos a la transferencia de derechos deportivos bajo el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Publicaciones en la página de internet

Se realizó la publicación de los formatos y oficios de solicitud de información financiera en la página web de coldeportes.

- Asistencia Foro Internacional NIIF organizado por la DIMAYOR

Participación como ponente junto con la Directora de Inspección, Vigilancia y Control y el grupo de deporte profesional, en el hotel Cosmos, a conferencia organizada por la DIMAYOR para tratar los temas de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otras normas relacionadas en los clubes de Fútbol en Chile y en Colombia. Se trataron los temas de activos intangibles especialmente los derechos deportivos y los derechos de formación.

- Asistencia, colaboración y participación en el evento de las mesas de trabajo con las Federaciones Deportivas Nacionales que se realizaron los días 18 y 19 en el Hotel Tequendama. A la apertura e instalación del evento asistieron la Directora General de Coldeportes, Clara Luz Roldán, el Subdirector de Coldeportes, Afranio Restrepo, la Directora de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Ana Milena Orozco, la Directora de Inspección, Vigilancia y Control, Claudia Edelmira Guerrero y el consejero de la contaduría pública Daniel Sarmiento. Para el desarrollo del evento estuvieron participando y exponiendo los miembros del GIT de Deporte Profesional.

Supervisión

Manual de supervisión

- Asistencia a la capacitación interna sobre las responsabilidades y procesos de auditoría de los supervisores, dictada por el doctor Daniel Sarmiento, miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para todos los miembros de IVC, el día 22 de agosto en el Centro de Alto Rendimiento (CAR).
- Apoyo en el diligenciamiento del cuadro solicitado por *Audit & Consulting Services S.A.S* sobre el marco normativo aplicable en los trámites y funciones del grupo de deporte profesional en la Dirección de IVC, con el fin de avanzar en el proceso de elaboración del Sistema de Supervisión Basada en Riesgos y el manual de supervisión *in-situ* y *extra-situ*.
- Asistencia, el día 26 de septiembre, al taller sobre Supervisión Basada en Riesgos y el manual de visitas de inspección, vigilancia y control *in-situ* y *extra-situ* con la firma *Audit & Consulting Services S.A.S* y todos los miembros de la Dirección IVC.
- Participación en la elaboración de los informes y exposiciones a presentar en la mesa de trabajo con las Federaciones Deportivas Nacionales que se realizaron el 18 y 19 del mismo mes. Esto incluyó: un diagnóstico de la situación financiera de las Federaciones, estado de los convenios y contratos de prestación de servicios suscritos con las Federaciones, diagnóstico a la fecha del proceso de convergencia NIIF de las federaciones, explicación de conceptos para diligenciar adecuadamente los formatos NIIF de Coldeportes y temas relacionados.
- Elaboración de documento de apoyo para la firma *Audit and Consulting Services SAS*, que contiene el resumen de las principales obligaciones de los organismos deportivos con respecto a la implementación de medidas de prevención y control de lavado de activos y de financiación al terrorismo, con el fin de que este tema sea tomado en consideración en la elaboración del manual de supervisión.

Supervisión In-Situ

- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, realizada el 22 de junio de 2016, en la ciudad de Cali-Valle del Cauca



- Visita y toma de información contable y financiera, a la Federación Colombiana de Triathlon, realizada los días 23 y 24 de junio de 2016, en la ciudad de Cali-Valle del Cauca.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Liga Vallecaucana de Beisbol realizada el 07 de julio de 2016, en la ciudad de Cali.
- Visita y toma de información contable y financiera, a la Liga de Levantamiento de Pesas del Meta, realizada del 10 al 12 de agosto de 2016, en la ciudad de Villavicencio.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Liga de Levantamiento de Pesas del Huila, realizada en la ciudad de Neiva.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Liga de Levantamiento de Pesas del Casanare, realizada en la ciudad de Yopal.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Liga de Hokey sobre césped del Choco, realizada del 21 al 23 de diciembre de 2016, en la ciudad de Quibdó-Choco
- Visita y toma de información contable y financiera, el día 09 de agosto, al Comité Paralímpico Colombiano.
- Visita y toma de información al club profesional de futbol PATRIOTAS BOYACA S.A, en el cual se revisó la información contable y financiera de los pasivos laborales contemplados en la Resolución 001688 del 14 de septiembre de 2016.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Judo, realizada en ciudad de Bucaramanga, los días 10 y 11 de noviembre de 2016.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Bowling, realizada el día 03 de noviembre de 2016, en la ciudad de Bogotá.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Squash, realizada el día 08 de noviembre de 2016, en la ciudad de Bogotá.
- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Taekwondo, realizada el 22 de julio de 2016, en la ciudad de Bogotá.



- Visita y toma de información contable y financiera a la Federación Colombiana de Tenis de Mesa, realizada el 04 de noviembre de 2016, en la ciudad de Bogotá.

Informes de Visita

- Elaboración del informe final contable y financiero a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, realizada el 22 de junio de 2016, en la ciudad de Cali-Valle del Cauca
- Elaboración del informe final contable y financiero, a la Federación Colombiana de Triathlon, realizada los días 23 y 24 de junio de 2016, en la ciudad de Cali-Valle del Cauca.
- Análisis e informe de la información contable y financiera de la Federación Colombiana de Triatlón incluyendo: Estados financieros, dictámenes de revisoría fiscal y anexos, declaraciones de renta, libros auxiliares, libro mayor, facturas, etc.
- Elaboración del informe final contable y financiero a la Liga Vallecaucana de Beisbol realizada el 07 de julio de 2016, en la ciudad de Cali.
- Elaboración del informe final contable y financiero, a la Liga de Levantamiento de Pesas del Meta, realizada del 10 al 12 de agosto de 2016, en la ciudad de Villavicencio.
- Elaboración del informe final contable y financiero a la Liga de Levantamiento de Pesas del Huila, realizada en la ciudad de Neiva.
- Elaboración del informe final contable y financiero a la Liga de Levantamiento de Pesas del Casanare, realizada en la ciudad de Yopal.
- Elaboración del informe final contable y financiero a la Liga de Hokey sobre césped del Choco, realizada del 21 al 23 de diciembre de 2016, en la ciudad de Quibdó-Choco
- Elaboración del informe final contable y financiero, de la toma de información realizada el día 09 de agosto, al Comité Paralímpico Colombiano.
- Elaboración del informe final de los pasivos laborales según la Resolución 001688 del 14 de septiembre de 2016, correspondiente al club profesional de futbol PATRIOTAS BOYACA S.A.

- Elaboración del informe final contable y financiero de las tomas de información realizadas a las Federaciones Colombianas de Bowling, Squash, Taekwondo, Tenis de Mesa y Judo.
- Elaboración del Informe financiero final de la visita de toma de información al Comité Paralímpico Colombiano la cual fue realizada el día 09 de agosto del 2016 en la sede principal del organismo deportivo (Centro de Alto Rendimiento, Bogotá).

Supervisión Extra-Situ

- Se realizó una digitalización (formato Excel) de la información financiera de la Federación Colombiana de Fútbol, específicamente balance general, estado de resultados e información relevante de las notas a los estados financieros. Posteriormente, se realizaron análisis horizontales, verticales y gráficos de la información financiera 2011-2015, así como de cuentas llamativas, y se hicieron las notas y comentarios correspondientes. El producto de este trabajo es un archivo en Excel.
- Se realizó el proceso de revisión de información de la revisoría fiscal de acuerdo al plan de trabajo planteado por el asesor contable y financiero Daniel Sarmiento y aprobado en la reunión del 19 de abril del 2016 con el grupo económico-financiero. Dicho proceso consistió en una lectura y análisis exhaustivos de los archivos presentados y una comparación de información de la siguiente manera: plan y programa de auditoría vs pruebas de auditoría, pruebas de auditoría vs informes de auditoría, y por último, informes de auditoría vs dictámenes de auditoría. El producto de dicho trabajo fue: por un lado, un archivo de Excel donde se detalla el proceso de revisión, la información encontrada y comentarios relevantes, y por otro lado, un informe (archivo de Word) donde se explican los hallazgos del proceso de revisión.

Súper 10

Objetivo:

El objetivo de la mesa de trabajo del súper 10, es producir documentos que sirvan de apoyo para las propuestas normativas con destino a las autoridades de regulación, es decir, la Contaduría General de la Nación, Los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, relacionados con los siguientes temas principales:

- Documentos Contables, tecnológicos y demás reportes y documentos y los criterios para su generación y en general los necesarios al



desarrollo de las funciones de supervisión por parte de las Superintendencias.

Funciones.

Conformar grupos para realizar estudios o evaluaciones específicas cuando las circunstancias lo ameriten. Para este propósito se podrá contar con expertos en temas relacionados con el objeto del estudio.

- a. Elaborar un cronograma de actividades que permita armonizar el proceso de supervisión por parte de las superintendencias, acorde con el cronograma de aplicación de los estándares internacionales de información financiera
- b. Producir documentos acerca de los avances, impactos y demás temas desarrollados, con el fin de socializarlos dentro de los miembros de la Mesa de Trabajo.

Asistencia mesa de trabajo

- El día 11 de marzo de 2016, se asistió a la reunión mensual en la Superintendencia de Sociedades, en el cual se presentaron las discusiones pertinentes respecto al tema NIIF y los formatos establecidos por cada una de las superintendencias.
- El día 11 de Abril de 2016, se asistió a la reunión mensual en la Superintendencia de Puertos y Transporte en el cual se presentaron las discusiones pertinentes respecto al tema NIIF, se discutió temas específicos de Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015; también el procedimiento de solicitar información para el grupo 1 y 3.
- El día 27 de Mayo de 2016, se asistió a la reunión mensual en el Ministerio de Transporte, en el cual se presentaron las discusiones pertinentes respecto al tema NIIF, se discutió temas específicos de Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015; adicionalmente también se discutió el tema específico de realizar una guía para la supervisión.
- El día 19 de agosto, se asistió a la mesa de trabajo del Comité de Aseguramiento de la información, en el cual se establecieron diferencias entre las normas actuales en Colombia y los cambios que se producirán, debido al proceso.
- El día 29 de agosto de 2016, se realizó la reunión con la mesa de trabajo del súper 10, en el que se estableció, adelantar comentarios respecto al

proyecto de ley 07/15s de 2016, el cual se llevara como opinión de COLDEPORTES, al comité intersectorial el día 31 de agosto de 2016.

Comentarios respecto al proyecto de Ley 07/15s de 2016.

El día 30 de agosto de 2016, proyecte los comentarios, respecto al proyecto de Ley 07/15s de 2016, el cual tiene como objetivo realizar un sistema integrado de información financiera.

Obligaciones Laborales Clubes Profesionales de Fútbol

Revisión de las Obligaciones Laborales de los Clubes Profesionales, control de términos.

Se realizó la revisión de la Certificación de las Obligaciones de Pasivos laborales de acuerdo al Oficio No.331-001148 de 2016, y por el cual se realizaron requerimientos correspondientes a las certificaciones incompletas

UIAF

Reunión, el día 14 de septiembre, en la sede administrativa de Coldeportes, oficinas de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, con miembros de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF (William Castellanos, Andrés Rodríguez y Claudia Andrea Soracá), Claudia Guerrero Sánchez y Sandra Becerra Baldrich (coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Deporte Profesional) para la finalización de la nueva Circular Externa de Sistema Integral para la Prevención y el control de Lavado de Activos - SIPLAFT para clubes con deportistas profesionales.

Asistencia Asambleas Organismos Deportivos.

- Asamblea de la Federación Colombiana de Automovilismo.

El día 09 de Marzo de 2016, se realizó la asistencia a la Asamblea de la Federación de Automovilismo a las 4:00pm hasta las 7:00pm, en donde se realizó intervención solicitando los avances en el proceso de transición NIIF, obteniendo una respuesta inadecuada debido a la falta de avance del proceso.

- Asamblea de la Federación Colombiana de Fútbol salón.

El día 19 de marzo de 2016 se realizó la asistencia a la asamblea Fútbol Salón en donde se reunieron las diferentes ligas del país, obteniendo el quorum adecuado, adicional se realizó una intervención, debido a que el Revisor Fiscal Principal, ni el Revisor Fiscal Suplente no estaba presente y por lo tanto no es prudente la aprobación de los Estados Financieros, el cual estaba contemplado en el orden del día, por otra parte se realizó la elección de los miembros de órganos administrativos, se nombró a la Revisora Fiscal Ingrid Zulay Rojas y al Revisor Fiscal Suplente Jenny Paola Romero Ochoa.

- Asamblea del club profesional de fútbol Real Cartagena.

El día 29 de Marzo de 2016, se realizó la asistencia a la Asamblea Ordinaria del Club Deportivo Real Cartagena en Reorganización, en donde se presentó el orden del día programado, por otra parte la persona de la Administración dio a conocer el proceso de Convergencia NIIF, evidenciando los impactos en el patrimonio (Utilidades Retenidas), que tendrá esta implementación y que por lo tanto se generó un proyecto de capitalización el cual fue aprobado con la salvedad de uno de los miembros de Junta, el cual solicita profundar sobre el tema.

- Asamblea del club profesional de fútbol Deportivo Pasto.

El día 22 y 23 de Marzo de 2016 se asistió a la Asamblea Ordinaria del Club Deportivo Pasto, el cual no presentó quorum, por lo tanto no se realizó; sin embargo me entreviste con el Revisor Fiscal, quien me dio a conocer detalles de su proceso Financiero y su proceso de transición NIIF, el cual no tuvo mayores explicaciones, debido a que la implementación no se ha dado según los términos del Decreto 2420 de 2015.

Resolución de Cargos

- Proyecto de Resolución de cargos a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas.
- Proyecto de Resolución de cargos a la Federación Colombiana de Triathlon



Capacitaciones

- Capacitación sobre aspectos contables, financieros y tributarios en la ciudad Cali-Valle del Cauca en el Instituto de Deportes del Valle-INDERVALLE, del 04 al 06 de Julio de 2016.
- Capacitación sobre aspectos contables, financieros y tributarios en la ciudad de Pasto, Nariño, entre los días 7 y 9 de junio, en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes y la secretaría del Deporte y Recreación de Nariño, en la institución universitaria CESMAG.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Popayán, Cauca, entre los días 11 y 13 de julio, en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes e Indesportes Cauca en el Centro de Convenciones Casa de la Moneda.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, el día 28 de julio en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes y la señora Virna Lizi Johnson, organizadora de los juegos bolivarianos y gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP de Santa Marta, en el auditorio del colegio Coedumag.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el entre los días 18 y 20 de agosto en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes, la Gobernación del Norte de Santander, e Indenorte, en la sede de Comfanorte, quinto piso), y en el Ecoparque de Comfanorte.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Bucaramanga, Santander, entre los días 25 y 27 de agosto en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes, la Gobernación de Santander y el Indersantander, en en las Unidades Tecnológicas de Santander.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Arauca, Arauca, entre los días 29 y 31 de agosto, en el seminario de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes, la Gobernación de Arauca y el Inder de Arauca, en el Hotel Verano Plaza.
- Viaje a Mocoa, Putumayo del 18 al 20 de septiembre, para realización de capacitación sobre aspectos contables, financieros y tributarios. Dicha capacitación tuvo que ser cancelada por razones expuestas por la Directora del Indercultura Putumayo, Ruby Caicedo Maturana, mediante el oficio INDER-GR-459.
- Capacitación sobre aspectos financieros, contables y tributarios en la ciudad de Valledupar, Cesar, entre los días 31 de octubre y 2 de noviembre, en el seminario



de Gerencia Deportiva organizado por Coldeportes, la Gobernación de Cesar y la Secretaría de Recreación y Deportes del Cesar (Serdeportes), en el auditorio “Julio Villazón Baquero” de la Universidad Popular del Cesar, sede Sabana.

Reuniones de la Comisión Nacional y la Comisión Técnica Nacional

Durante lo transcurrido del año 2016 la Comisión Nacional realizó **4** reuniones a nivel directivo. Temas tratados: Plan de acción 2016, balance actividades año 2015, evaluación problemas barras (Colombia – Exterior), Carnetización de aficionados y sistema de Seguridad para estadios.

Por su parte, la Comisión Técnica Nacional realizó **28** reuniones ordinarias y 6 videoconferencias conectado a 27 ciudades del País. Las reuniones fueron convocadas por COLDEPORTES en coordinación con el Ministerio del Interior. Adicionalmente COLDEPORTES elaboró las actas de las reuniones, cumpliendo con la función como Secretaría Técnica.

La comisión Técnica se reúne semanalmente, realizando principalmente las siguientes actividades:

- Asistencia Técnica a las 26 comisiones Locales.
- Supervisión funcionamiento Comisiones Locales.
- Apoyo técnico a las funciones de la Comisión Nacional.
- Revisión Planes de Emergencia y Contingencia – Protocolos de Seguridad estadios.
- Promoviendo la inclusión del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol en los Planes de Desarrollo Local.
- Liderar la revisión técnica de la reforma al Decreto 1717 de 2010. Fue elaborada una propuesta que entra en revisión jurídica de las entidades hasta enero 25 de 2016.

Acciones desde IVC:

Cumplimiento de las funciones de Secretaría Técnica que determina la Ley 1270 de 2009: Según lo establecido en el capítulo I, artículo 4, de la Ley 1270, del 5 de enero de 2009, “La Secretaría de la Comisión será ejercida por (COLDEPORTES), y cumplirá las siguientes funciones”:

1. Coordinar el cumplimiento de las funciones de la Comisión.
2. Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
3. Elaborar las actas de cada sesión de la Comisión,
4. Llevar a cabo el archivo documental de la Comisión.
5. Verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Comisión, y Las demás que le sean asignadas por la Comisión.

COLDEPORTES adelantó una labor importante en las regiones con las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, barras, Inspectores de Policía, Comisarios de Familia, entre otros. Durante el 2016 en Cali, Barranquilla, Medellín, Tunja, Bogotá, Manizales y Cartagena; participamos en actividades de capacitación, difusión y articulación del Plan Decenal a los Planes de Desarrollo Local. Los resultados son muy positivos, destaco que no hablamos de un proceso consolidado sino en pleno desarrollo, dadas las dinámicas y complejidad de los temas tratados. En el siguiente cuadro detalló las acciones adelantadas en las regiones:

No	FECHA	CIUDAD	ACTIVIDAD
1	Febrero 23	Cali	Encuentro de Secretarios de Gobierno y Participación. Promover la inclusión del Plan Decenal en los Planes de Desarrollo.
2	Marzo 9	Cartagena	Evento Plan Decenal de Fútbol, inclusión en el Plan de Desarrollo Local.
3	Marzo 19	Medellín	Lanzamiento Programa " El Fútbol cuenta Con Vos"
4	Marzo 27	Barranquilla	Encuentro Nacional Colectivo Futbolero Colombiano.
5	Abril 27	Tunja	Capacitación Comisión Local de Fútbol.
6	Junio 15	Barranquilla	Supervisión funcionamiento Comisión Local, final Liga Águila I.
7	Junio 19	Medellín	Supervisión funcionamiento Comisión Local, final Liga Águila I.
8	Julio 26	Medellín	Supervisión funcionamiento Comisión Local, final Copa Libertadores
9	Agosto 4	Cúcuta	Foro Barrismo Social
10	Septiembre 22	Pasto	Capacitación Comisión Local de Fútbol
11	Octubre 19	Pereira	Mesas de Barrismo Social
12	Octubre 20	Manizales	Mesas de Barrismo Social
11	Octubre 21	Armenia	Mesas de Barrismo Social.
12	Noviembre 4	Palmira -	Capacitación Comisión Local
13	Noviembre 5	Cali	Mesa de Barrismo Social
14	Noviembre 17	Ibagué	Capacitación Comisión Local
15	Noviembre 27	Cali	Supervisión funcionamiento comisión local, partido América vs Quindío
16	Diciembre 1	Barranquilla	Capacitación Comisión Local y mesa de trabajo Barras.
17	Diciembre 2	Cartagena	Capacitación Ley 1445 de 2011, Barra Rebelión Auriverde
18	Diciembre 7	Armenia	Foro Barrismo Social
19	Diciembre 10 al 15	Ibagué	Supervisión funcionamiento Comisión Local, semifinal y final Liga Águila.

Retos Interinstitucionales:

La implementación del Plan Decenal es una de las tareas prioritarias sin embargo el día a día determina unas labores importantes que siguen siendo un reto para la Comisión Técnica Nacional, entre ellas destacamos:

- Elaboración de los Planes de Emergencia y Contingencia de los Estadios.
- Capacitar a las Comisiones Locales, teniendo en cuenta el cambio de Alcaldes y funcionarios que integran las comisiones.
- Fortalecimiento para la aplicación adecuada de la Ley 1445.

Recomendaciones:

- Contar con los recursos para que COLDEPORTES siga liderando la organización del Encuentro Nacional de Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. El impacto de esta actividad es positivo en las regiones. En la actual coyuntura de cambio de Alcaldes el Encuentro es prioritario teniendo en cuenta que la mayoría de funcionarios son nuevos y llegan desconociendo los temas. El único encuentro Nacional lo lidera COLDEPORTES.
- Es necesario que COLDEPORTES asigne unos recursos para la implementación del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y de esta forma contribuir al cumplimiento de la política. Actualmente la única entidad que destina recursos es el Ministerio del Interior. COLDEPORTES lideró un trabajo importante de participación de los aficionados para la consolidación del Plan Decenal, proceso denominado: "Barras Construyendo País Fase I y II. El trabajo fue publicado y, es un referente destacable en el continente de Política Pública construida con las barras de fútbol.